

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—**ANUNCIOS:** en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

**Redaccion, Administracion é Imprenta,**

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 4 de Junio de 1895

### TODA EXAGERACIÓN DAÑA

Achaque común de casi todas las pretensiones que se formulan con grandísima razón para ello, suele ser la exageración en el alcance de lo pedido; exageración que daña en lugar de producir beneficios, y que impide muchas veces obtener mediano éxito en lo pretendido. Y algo de eso va sucediendo ahora con la cuestión de los vinicultores.

Por la inmensa trascendencia del asunto, por la justicia absoluta con que los siempre desatendidos labradores piden que se haga algo en su obsequio, creemos probable que no haya un solo periódico que no mire con simpatía el movimiento actual; pero por nuestro mismo deseo de ver conseguido el justísimo fin que se proponen los vinicultores, lamentamos que entre los acuerdos adoptados por casi todas las reuniones figure la supresión del derecho de consumos que pagan los vinos. Y no es que consideremos ineficaz esa medida: lejos de ello la creemos suficiente para modificar en absoluto el actual tristísimo estado de la viticultura. Pero pedir ahora la supresión completa de ese impuesto, equivale á algo parecido á pedir la luna. Es doloroso decirlo, pero debe decirse porque es rigurosamente exacto.

La situación financiera de España es tan difícil que no permite sustraer de sus ingresos una suma tan grande como la que representan esos derechos de consumo. Por eso declamos lo que antecede, aunque nuestra modesta opinión rechaza el impuesto de consumos por injusto, por inmoral y por antieconómico. Pero no es posible lograr reformas radicales en nuestra hacienda y deben buscarse por paulatinos y progresivos impulsos en lugar de pretender su arreglo instantáneo.

Hay más. Los derechos que paga el vino están en razón directa del número de habitantes de cada población. En los lugares poco populosos, no es grande, por punto general la imposición con que se gravan los vinos. Donde el impuesto de consumos llega hasta el absurdo, donde se impone su modificación, donde todo, desde la justicia hasta la higiene claman por un arreglo prudencial, es en las ciudades y poblaciones grandes, que exigen el ciento y hasta el ciento cincuenta por ciento del valor en venta de los vinos. Y si se tiene presente que, justamente las poblaciones grandes son las que más consumen y menos producen; si se piensa en los males que acarrea para la salud pública la elaboración clandestina pero frecuente de inmundos brejajes que llevan nombre y color de vinos, de los cuales poco ó nada se expende fuera de las grandes ciudades, únicas que se prestan al repugnante negocio citado, habrá que convenir en lo que nosotros consideramos evidéntísimo: que las reuniones de vinicultores no deben pretender un imposible, cual es *actualmente la completa y general supresión del derecho de consumos*; sino que deben aspirar á lograr

como fin muy eficaz para su objeto, la *modificación del tipo de ese impuesto en las poblaciones de más de ocho mil habitantes*, por ejemplo; puesto que de este modo se conseguiría casi completamente el éxito deseado, y ya no es tan imposible—y sobre todo es aún más justo—rebajar los excesivos y escandalosos derechos de entrada en esas localidades de grandes recursos y gran consumo.

Entre pedir que se suprima un impuesto insustituible en estos momentos, y pretender la rebaja hasta un *cuatro* ó un *cinco* por 100 del valor de los vinos en las poblaciones que gravan su entrada con un cien ó un ciento cincuenta, hay inmensa diferencia: lo primero cierra las puertas á todo éxito, y lo segundo sería eficazísimo y no puede ser más justo. Además *no es imposible*.

Por este camino, ó por otros análogos, que como el citado tiendan á evitar exageraciones perjudiciales, puede conseguirse mucho, muchísimo: pretendiendo imposibles se dificultan hasta las cosas sencillas, aunque sean tan justas como las pretensiones de los vinicultores, á cuyos productos se grava como á ningún otro del país.

### La crisis agraria

IV

Vengan trenes y canales....

Manifestábamos en el artículo anterior cuán útiles son los canales de riego y cuán necesaria era por tanto, su construcción en el férax suelo de nuestra península. El establecimiento de ferrocarriles que faciliten el transporte de los productos, completarían la obra.

Mas para transportar productos precisa antes la existencia de éstos: hé ahí porqué hablamos con anterioridad de los canales, causa de producción, que de los ferrocarriles que han de transportarla. Trataremos, pues, hoy de la utilidad que representa para el elemento productor la facilidad de transporte, no sin antes permitirle una pequeña digresión haciendo extensivo á los pantanos cuanto dije respecto de los canales.

Comarcas hay en que no es posible implantar la canalización por sus geológicas condiciones y que no obstante pueden librarse de las sequías por medio de pantanos. Son éstos de utilidad suprema singularmente en las comarcas en que dominan los valles y cuevas de rápidas pendientes, debida á la cual corren velozmente las aguas de lluvia sin poder verificarse, por ende, el riego de filtración y la consiguiente humedad de los terrenos.

Al descender así las aguas atravesando las laborables tierras, no solo llevan en sí el vivificante elemento denominado agua, si que en pos y disuelto en ella lleva ricos venenos de materias fertilizantes que pudieran y debieran en efecto aprovecharse en pró de nuestros campos. ¿Cómo lograrlo?

Deteniendo en grandes balsas sus aguas torrenciales por medio de presas levantadas en los parajes apropiados para ello. Estas balsas son las que denominanse con frecuencia pantanos; grandes almacenes de agua que habrán de aprovecharse en épocas oportunas en beneficio de la agricultura y singularmente durante los períodos de pertinaz sequía que tant s perjuicios irroga á la producción agrícola de nuestro país.

No dejan de haber tomado carta de naturaleza en España, si bien no son múltiples como debieran ser; y Navarra misma cuenta con algunos como los de Moguer, Lor, Cardeneta y Nava. Dejan, sin embar-

go, mucho que desear, como anteriormente dije.

Volvamos á nuestro objeto. No es fácil apreciar la riqueza que representa ni la utilidad que reporta á un país el hallarse tejido y entrelazado por vías férreas.

Desgraciadamente en materia de ferrocarriles andamos tan escasos como en canales y pantanos. Una sola vía cuesta el reino de Navarra, la línea de Gastejón á Alsásua. Hallanse aislados completamente los partidos de Aoiz y Estella, importantísimos ambos por sus producciones vegetales y animales. Estella, ciudad de más de cinco mil almas con fabricas de paños, tintes, curtidos y una magnífica de harinas, dista de la estación más próxima (Pafalla) treinta y cuatro kilómetros. ¿Cómo es posible que los productos industriales allí obtenidos puedan competir en economía con los de Barcelona y Zaragoza y demás que no tienen que sufrir tan costosos transportes? La competencia es imposible y como consecuencia la exportación nula.

Las industrias si—aunque aniquiladas—viven, debido es al consumo de los pueblos del partido, que concedores de sus intereses se surten, por la superior calidad de los productos, de las fabricas estellessas.

Por eso las personas imparciales y que no son accionistas de las empresas cocheras, piden á vivo grito la realización del proyecto de la línea ferroviaria de Pamplona á Logroño; vía que en nada perjudicaría al comercio de Estella como algunos creen y que daría gran impulso á las industrias allí existentes. Mas de las industrias que se les evitaban á los habitantes de tan importante cuanto histórica ciudad. Del Roncal nada decimos, pues la apertura de ese ferrocarril constituiría delito de lesa patria según el senador señor Cadorniga. Dígalo por mí el señor Martínez Aquerrera (don Wenceslao.)

Y cuanto decimos de esas regiones tan conocidas por todos los navarros, dijéramos de las restantes de España que alejadas del comercio viven. Hasta moral é intelectual es la influencia que ejercen las vías férreas sobre los países porque pasan, digan lo que quieran los enemigos del progreso.

Concedamos, pues, una protección y ayuda racionales á las empresas que enlazarnos intenten con el resto del mundo, y no seamos obstáculo al civilizador progreso que solo trató siempre de proporcionar al *homo sapiens* la mayor suma de bienestar y comodidades.

Como dije al principio:

Vengan trenes y canales....

y no lo dudéis; el país saldría de su miseria y despertará del sueño de la ignorancia que hoy le tiene alestargado: los silbidos de la locomotora no solo hieren el sentido corporal, llegan á vibrar las sutiles cuerdas del sentimiento, causa de las portentosas y edificantes obras humanas.

JULIO G. ZAMAJÓN.

### Plaza de toros

Con ánimo de presenciar grandes cosas nos dirigimos á la plaza el domingo, bien confiados en la cuadrilla de niños barceloneses y no menos bien impresionados por el trapío de los becerros que habían de correrse.

El circo contenía una *buena entrada*, según la frase que en tales casos se toma por usual y obligada, ofreciendo las localidades todas un aspecto de fiesta superior al propio de corridas no formales.

A las cuatro y cuarto próximamente hizo su entrada en la arena la cuadrilla de liliptienses toreros y empezaron las desventuras de la tarde: se habían olvidado los capotes de bragal.

Con los de lujo al brazo y en su sitio natural los piqueros se dio suelta al primer becerro que, como sus hermanos, pertenecía á la notable ganadería de los señores Hijos de Diaz. Era el bicho castaño, carinegro, delantero y apretado de cuerna, bravísimo,

duro y con un poder imposible de suponer en ros de tan escasa edad. De salida, consentido con un capote tras el cual salió en carrera larga, dió una tremenda cornada rematando en los tableros y cayendo en vuelta de campana sobre la arena por la fuerza del encontronazo, y aquí empezaron los apuros:

Una cogida sin consecuencias al *Mellaito*; un picador á la enfermería con una congestión producida por el golpe que le ocasionó la caída del caballo que montaba, quedando este muerto; la trega de un banderillero rasgada de un puntazo; la *mar* de achuchones, huidas, embarullamientos, caídas de cabeza al callejón, etc., etc., etc.

Nos habíamos propuesto ofrecer á nuestros lectores una revista formal del espectáculo, pero renunciamos á hacerla.

Por *resumen*, expondremos las consideraciones que nos sugirió la apreciación de los becerros y el trabajo de los lidiadores, en cuanto á la *fiesta* en sí; añadiendo á esto mucho que mereca la pena de consignarse respecto á la representación de la cuadrilla en sus relaciones con la empresa y con el público.

### LOS BECERROS

Justificaron completamente su buena procedencia.

El primero fué uno de esos animalitos que constituyen el bello ideal de un buen aficionado. Bravísimo, duro al castigo apesar de recibir nueve varas que tomó con una voluntad extraordinaria y gran codicia; con mucho poder para su tamaño y edad, hasta el punto de echarse á la cola los caballos después del tremendo encontronazo en las tablas, de que ya queda hecho mérito; mostró tambien mucha nobleza en banderillas y muerte, debiéndose á que los muchachos no se arrimaban, los acosones y las cogidas antes indicadas. Bien lo prueba el hecho de que el *Mellaito*, único niño que se creció y conservó completamente su valor, arriándose á la cabeza y laucando de capa al becerro para suplir las deficiencias del *Patata* en el último tercio, hiciera del novillo cuanto le vino en gana, acudiendo éste con proporción y bravura siempre.

El segundo bicho, negro azabache y café del derecho, fué tambien muy voluntario y mató otro caballo, tomando otras nueve varas. Y hay que advertir que la lidia era ya un completo lío cuando se jugó este toro. Ni los picadores—de los cuales fué otro á la enfermería, gracias á una buena costalada que le dió el becerro—se acercaban á los toros, ni sabían dirigir los caballos ni contaban con peones que les corrieran bien la res, ni allí había orden ni concierto. Solo *Mellaito* estuvo hecho un torero en medio del desconcierto general.

De los otros dos becerros nada puede decirse en concreto, porque fueron retirados al corral: el primero de ellos—tercero de la corrida—mostró buena sangre, pero solamente hubo de llegarse tres veces al único picador que quebaba á caballo, y que no tardó en desmontarse negándose á picar. Y en vista de la situación de ánimo de los muchachos, á petición del público, el presidente ordenó que el becerro volviese al corral; cuya orden alcanzó al siguiente en cuanto pisó la arena. De estas reses la primera era un precioso novillo cárdeno y bien armado; el segundo tenía el pelo colorado y bien puesta la cuerna.

En suma: merece plácemes la presentación y bravura de esos becerros de dos años; y muy gustosos se los enviamos á los señores Hijos de Diaz.

### LOS TOREROS

Cuando la víspera vieron los toretes en el soto, les parecieron perfectamente y se hizo sin temores ni desconfianzas el reparto de los bichos entre los dos matadores. En la plaza, por la bravura y poder de los becerros, por ver que levantaban en el aire los caballos y los mataban en buena lid, por las peripecias ocurridas á sus compañeros los picadores, ó por lo que fuese, los niños se atolondraron, torearon de cien leguas—los

que lo hicieron—y desde los primeros momentos tenía el público algún desvío....

Merece no uno, sino mil aplausos calorosos, el Mellaito, segundo espada y muchacho que cada día nos gusta más frente a los toros. El llevó el peso de la brega; el corrió los toreros; él hizo los quites; él coló al segundo becerro en una expuesta caída de un picador; él ayudó a todo el mundo y se creció ante los becerros que llegaron a parecer poca cosa para muchos de su sangre y de sus facultades. Pero a su corta edad las fuerzas físicas se agotaron pronto: y al tocar a banderillas, en el segundo toreo, el muchacho no podía dominar su fatiga ni casi tenerse en pie.

Los picadores no saben manejar los caballos ni tienen la más remota idea de su misión.

LO QUE INTERESA DECIR

Es indudable que, por lo que ahora veremos, pudo ocurrir una desgracia, y tener lugar un serio conflicto de orden público en la corrida del domingo. Los espectadores comprendieron que los becerros eran grandes para los muchachos, y con sensatez muy laudable trataron de evitar alguna percance más importante que los ocurridos al lidiar los primeros toros.

¿Quién es responsable de lo ocurrido? Fácil es contestar a eso de un modo categórico. Ni la empresa de *Los diez amigos* ni el ganadero tienen la menor ni mas remota responsabilidad. Queda toda entera sobre el representante de la cuadrilla de niños barceloneses, que cobra cantidades considerables por el trabajo de éstos y estipula los contratos con la condición de lidiar toros de dos años cumplidos.

Esa edad tenían los jugados anteayer; y por cierto que por personal conocimiento, podemos afirmar que eran los más pequeños y endebles de cuantos poseen los señores hijos de Díaz, que pusieron especial cuidado en elegirlos así a petición del señor Armeñgol, representante de los niños barceloneses.

¿Es que ese ganado era ya excesivamente grande para los niños? Pues debieran estipularse los contratos con la condición de lidiar becerros de un año; y así los muchachos trabajarían como ellos saben cuando se confían y el público no padecería ante el temor de una desgracia, fácil en el estado de lamentable confusión que vimos el domingo. Pero, lo repetimos: en el contrato se estipuló que se traerían cuatro de esa edad; los examinó el señor representante de los niños y éstos los examinaron con él; se aceptaron por todos como buenos y proporcionados y el resultado pudo ser altamente lamentable por todos conceptos. Así lo entendió el señor Moreno, presidente de la corrida, que con mucho tino y discreción impuso una multa de cincuenta pesetas a la representación de la cuadrilla.

También merece caluroso aplauso la sensatez y cordura del público que comprendió la situación y supo demostrar que distinguía perfectamente entre los esfuerzos de *Los diez amigos* y las demás circunstancias de la lidia.

La cuestión de Cuba

UN ENCUENTRO

Anteanoche se recibió el siguiente telegrama del general segundo cabo de la isla de Cuba:

«Habana 2.—Pequeña partida insurrecta fué encontrada cerca de Baire por columna Santocildes, causándoles tres muertos, seis heridos, prisioneros.

Demás partes, sin novedad.—Arderius.»

OTRAS NOTICIAS

Nuestro colega *El Liberal* publica el siguiente telegrama de la Habana:

«Habana 2.—N se confirma la muerte del cabecilla Amador Guerra.

En el gobierno asegúrase la de Máximo Gomez.

En las Villas, jurisdicción de Sancti-Spíritus, ha aparecido una nueva partida mandada por Agramonte y Justo Sanchez, que fué batida el día 30 por fuerzas de la guardia civil, ignorándose las bajas que tuvo el enemigo.

Por nuestra parte no hubo más bajas que un práctico herido.»

MÁS REFUERZOS

Algunos periódicos dicen que el señor ministro de la Guerra prepara nuevos refuerzos para Cuba, por si el general Martínez Campos los creyera necesarios.

Aún cuando sobre este punto no recayó ningún acuerdo en el Consejo de ministros de anteayer, parece que el general Azcárraga tiene ya estudiada la forma en que han de organizarse aquellos refuerzos y pronto circularán las órdenes oportunas para que

todo esté dispuesto en los respectivos cuarteles de ejército.

Según se dice en los centros oficiales, los nuevos refuerzos no obedecen a noticias pesimistas que haya recibido el Gobierno, sino únicamente a medidas de previsión.

Las últimas noticias del general Martínez Campos son, por el contrario, optimistas, puesto que de los documentos separatistas que tiene en su poder resulta que los insurrectos cuentan con escasos recursos y están desalentados por no haberse acogido a la insurrección muchas personas significadas que así lo habían prometido

PROPÓSITOS DE MARTINEZ CAMPOS

Según las referencias más autorizadas, el general Martínez Campos no pide por ahora nuevos refuerzos, pues cree tener bastante con las fuerzas a sus órdenes para la guerra «de defensa» que se propone hacer mientras dure la estación de las lluvias.

Su tarea principal en estos momentos consistió en contener a los insurrectos en los límites del terreno en que hoy se mueven para lo cual está haciendo practicar una amplia trocha que impida el paso de las plazas montadas, a las cuales opndrá por otra parte, el mayor núcleo de la caballería que ya tiene y los 1.500 hombres de esta arma que estan en viaje, a los que armará de carabinas Maüßer.

Periódicamente, y según lo exijan las necesidades, irán reponiéndose las bajas de aquel ejército.

Atentado al general Primo de Rivera

He aquí los detalles que acerca de este suceso da nuestro apreciable colega *El Correo* de Madrid:

«A las once y media de esta mañana ha ocurrido un terrible suceso del que ha sido víctima el capitán general de Madrid, don Fernando Primo de Rivera

Estaba, como de costumbre, en su despacho, cuando solicitó permiso para hablar con él el capitán de infantería don Primitivo Clavijo, permiso que le fué concedido inmediatamente.

A poco sonaron dos disparos, entrando precipitadamente en el despacho el ayudante del general, señor Almerich, el que se encontró a su jefe en el suelo en medio de un charco de sangre y al capitán Clavijo revolver en mano.

Reconocido el marqués de Estella por los médicos, se le apreciaron dos heridas, una en el pecho, encima del corazón y otra en el brazo derecho.

Aunque se creyó en un principio que había muerto, la noticia, por fortuna, no se ha confirmado.

El estado del general, sin embargo, es gravísimo.

La noticia ha circulado como un rayo por Madrid, y al poco tiempo de ocurrir la agresión, se presentaron en la Capitanía general el señor ministro de la Guerra, el alcalde accidental señor Ruiz Jimenez y gran número de generales y oficiales de todas las armas y cuerpos.

El agresor ha sido conducido a las Prisiones militares. Durante su permanencia en la Capitanía general, después del atentado, ha mostrado una gran tranquilidad y pedido un vaso de agua, que bebió con gran calma.

La noticia ha causado en Madrid honda impresión, siendo sincero y unanime el deseo de que el cielo salve la vida del general Primo de Rivera.»

Crónica

Un particular amigo nuestro que se encuentra accidentalmente en Pamplona, ha recibido una carta del señor presidente del Consejo de ministros, asegurándole que se informa por sí mismo de la exposición elevada al Gobierno sobre creación de almacenes generales en depósito, con aplicación inmediata a la producción y comercio vinícolas; exposición que, firmada por el respetable agricultor don Julian Sanchez, alcalde de Obanos, ya conocen nuestros lectores.

Como el señor Canovas del Castillo asegura en dicha carta que, una vez estudiada por él la cuestión, dará al expediente un curso y una solución que en justicia correspondan, vemos muy gustosos que el asunto está en vías de ventilarse favorablemente a los intereses vini y vitícolas de nuestra provincia, para satisfacción de todos y mas del señor Sanchez y sus colegas de la Junta de defensa.

Han sido ya ocupados todos los almacenes que había libres y que pertenecían a la Sociedad del Puerto de Pasajes.

Pronto se notará gran movimiento en aquel

puerto; pues, según nuestros informes, dos cascos de las más importantes de Burdeos se han establecido con el fin de exportar a Ultramar nuestros caldos directamente de Pasajes, y sin necesidad de hacerlo desde Burdeos, como hasta la fecha lo hacían.

Acaba de morir en París un viejo solterón que vivía de sus rentas, y que, según cláusula testamentaria ha sido enterrado en un ataúd de madera blanca sin pintar. El entierro ha sido de octava clase, habiendo costado, por lo tanto, seis miserables francos.

Pues bien, este prójimo, que ha sido conducido a la última morada en tales condiciones, ha dejado un millón de francos para su villa natal, que es Pau, y más de seis millones de francos repartidos entre los establecimientos benéficos.

La guardia civil ha denunciado al vecino de Sangüesa Claudio Marcos por pescar sin licencia.

Anoche fué herido en el inmediato pueblo de Villaba el vecino Angel Aldaz, siendo detectado el agresor que es un sujeto llamado Francisco Bernal Barroso, vecino también de aquella villa.

Durante la corrida de anteayer fueron detenidos dos sujetos; el uno por blasfemar y desobedecer a la guardia civil y por pretender presenciar la corrida de gorría y valiéndose de una entrada que adquirió faltando al séptimo mandamiento, el otro.

Ambos sujetos ingresaron en el depósito municipal.

Hoy han dado principio en las escuelas municipales los exámenes de los niños y niñas que a ellas asisten y continuarán los días siguientes por el orden que indicamos en una gaceta de nuestros números anteriores.

Ha sido detenido hoy por un agente de vigilancia y puesto a disposición del señor gobernador civil, el joven Maximino Múgica, reclamado como desertor.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros municipal cincuenta y ocho imposiciones y veintidos devoluciones, importantes las primeras 9.668'50 pesetas y 3.292'54 las segundas.

Anteayer la música del regimiento de la Constitución amenizó el bosquejillo de la Taconera, siendo muy aplaudida al interpretar la jota *A los fueros de Navarra*, del maestro Bruñel que al mismo tiempo don Esteban Sanja ha arreglado para banda.

La música de Constitución matizó admirablemente la jota y el director señor Satué recibió muchas felicitaciones por lo acertado que ha estado en el arreglo de la citada composición.

Ayer tuvimos un día de aguas que impidió se celebrara en la plaza de toros la novillada anunciada.

En cambio en Tafalla, según nos dice persona llegada anoche de aquella ciudad, no cayó ni gota.

Leemos en los periódicos de Madrid la siguiente noticia que reproducimos por ser de gran interés para los jóvenes que piensan dedicarse a la carrera militar:

«Convocatoria extraordinaria para alumnos militares.—La Real orden de 28 de Febrero próximo pasado, dispuso que la convocatoria de 1896 se verificase en el mes de Mayo en todas las Academias Militares. Urge, pues, comenzar la preparación que de ordinario suele costar más de un curso. No hace falta el quinto año del bachillerato. La Real orden de 10 de Mayo ha establecido los cursos abreviados dentro de las Academias y dispone una salida extraordinaria para Diciembre próximo. Esto acaso origine convocatoria extraordinaria para ingreso en dicho mes.

La Academia Cívico-Militar, en vista de las actuales circunstancias abre su matrícula para nuevas clases de preparación que comenzará el día 1.º de Junio y no se interrumpirán durante el verano.

El número de internos es limitado. Madrid: calle Mayor número 76. Director, don Francisco Pérez Fernández, autor de la «Guía de Aspirantes y Alumnos Militares.»

A consecuencia del descarrilamiento del correo descendente verificado a la salida de un túnel entre Bensain y Zumarraga por desprendimiento de terrenos, no ha llegado la correspondencia del extranjero y provincias vascongadas.

Se supone llegará en el mixto de las 7-25 de la tarde.

Ha fallecido en Fustiñana la señora doña Cipriana Chavarría de Estéban.

Enviamos nuestro más sentido pésame a don Dionisio Estéban esposo de la finada, como también a nuestro querido amigo don Juan P. Estéban y demás familia.

Ayer en el tren de las dos y cuarenta marchó a Zaragoza la cuadrilla de Niños barceloneses.

Cuatro de los niños iban vendados.

Las cotizaciones hechas en los mercados de España acusan una inexplicable baja ó precio sostenido de los trigos.

Y decimos inexplicable, porque si el trigo extranjero paga hoy una peseta más de decaña han bajado 0'75 pesetas, si el cambio ha subido 0'50 pesetas, si en el extranjero han subido también los trigos muy cerca de una peseta, debieran venderse hoy nuestros trigos, en virtud de las expresadas circunstancias, a 12 pesetas ó 12 y media fanega.

Gran moda el predilecto periódico de señoras, modistas y bordadoras, es hoy el mejor y más abundante de su clase. Contiene en sus 44 páginas, infinidad de modelos adelantados de modas y labores, con más de cien grabados cada número, un gran patrón, un precioso figurín en color y cuatro grandes páginas de labores.

La prensa extranjera hace grandes elogios de la *Gran Moda* y admiran los económicos precios de su suscripción que son 12 pesetas año, 6 semestre y 3 trimestre.

Cada número de este periódico equivale a dos ó tres números de otras publicaciones. Se suscribe en su dirección: M. Salvi, calle del Clavel, 1, Madrid.

Mañana tendrá lugar en el café de Marina un concierto bajo el siguiente programa: *El barbero de Sevilla* (sinfonía)—Rossini. *Loin du bal*—Gillet. Concertante de *Hernani*—Verdi. *Gran pot-pourri* de zarzuelas.—Marqués. *Dolores* (valse)—Waldteufel.

Dicen de Cirauqui que a consecuencia de una reyerta habida anteayer entre los vecinos de aquella localidad Celedonio Bacaicoa y Pedro Sanz, ambos resultaron heridos de bastante gravedad.

En Oñite han sido detenidos como presuntos autores de un robo de lana cometido en aquella ciudad, el mayoral y dos pastores del municipio, a quien pertenecía la lana robada, que era procedente del último esquila.

Ayer dos estudiantes se dieron de golpes, por haber pronosticado el uno al otro la nota que ha de sacar en los exámenes que va a sufrir. Uno de ellos fué llevado al Hospital provincial, donde se le curaron de primera intención sus contusiones.

Ayer se inutilizaron en el Mercado Público, por no reunir condiciones para la venta, treinta y dos magros y cuatro kilogramos de carne.

Los serenos detuvieron anoche a un sujeto que armó un gran escándalo en la calle de la Estafeta.

A disposición del señor gobernador civil ha sido puesto un sujeto que carecía de domicilio en esta ciudad.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que en el lugar correspondiente publicamos referente a la provisión de la secretaria de la Excm. Diputación.

En circular que hoy recibimos, suscrita por los señores don Juan Bautista Simón y don José María Senao presidente y secretario respectivamente de la Junta de defensa de Tarazona, se nos dice lo siguiente:

«A petición de varias Juntas de defensa, de las muchas que se han adherido a los acuerdos tomados por la de esta región, el gran meeting de vinitores convocados en esta ciudad para el día 9 de los corrientes, ha quedado aplazado hasta conocer de un modo claro y concluyente las conclusiones que el Gobierno y el parlamento adopten para resolver el problema planteado en estos momentos ante la representación nacional.

Entretanto procuraremos ponernos de acuerdo todas las Juntas y Asociaciones agrícolas en cuanto al medio único que haya de proponerse a los poderes del Estado, para sustituir el impuesto de consumos sobre el vino; y al convocar de nuevo a la gran Asamblea que habrá de tener lugar en esta localidad, nos presentaremos con aquella unidad de acción y de criterio que debe presidir siempre a empresas tan justas y patrióticas como las que intentamos; pues que, si hasta la fecha hemos dado pruebas de que sufrimos con paciencia la situación verdaderamente abrumadora en que vivimos, la mas apremiante necesidad exige desde ahora que demos a la energía con que sabemos defender nuestros legítimos intereses, antes de sucumbir a la miseria que nos amenaza, si no se pone pronto y eficaz remedio a la crisis general por que atraviesa tan importante riqueza del país.»

En la misma circular se indica que oportunamente habrá de participarse la fecha de celebración del expresado meeting, la cual no se retardará mucho tiempo.

Las píldoras y el ungüento Holloway, cuyo anuncio publicamos en cuarta plana, se venden en la farmacia de don Joaquín Aguiñaga, Zapatería 25.

Sección amena

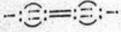
CANTARES

Quisiera subirme al cielo y estampar tu nombre allí, para que al alzar los ojos pensarán todos en tí.

Consulté con las estrellas para saber mi destino, y noté que se movían y formaban tu apellido.

Procura no despertarme cuando me ves dormir, no sea que esté soñando y sueñe que soy feliz.

Ojos azules tenía la mujer que me engañó; ojos de color de cielo... mira tú si fué traición.



Una viuda puso una lápida en el sepulcro de su marido con la siguiente inscripción: «Mi dolor es tan grande que no puedo vivir.» Un año después se volvió á casar, é hizo añadir en la lápida: «Sola.»

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Diácono mr. y sta. Saturnina vg. y mártir. SANTO DE MAÑANA.—San Bonifacio ob y mr.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 13,0 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 7,7 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 724'4.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 231

Gran taller de decoración

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ersanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de flores, cornisas, artonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra á precios baratísimos.

También hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Telegramas de ayer

Madrid 3 (varias horas).

UN BANQUETE

Se ha celebrado en la embajada inglesa el banquete en honor de las infantas que ha estado muy concurrido de personas que ocupan elevados puestos y de otras que tiene gran representación en la política.

VEREMOS LO QUE RESULTA

El periódico conservador El Nacional ocupándose del probable envío de nuevos refuerzos á Cuba, dice que por ahora el Gobierno no ha pensado en semejante envío y que por lo tanto puede asegurarse carece de todo fundamento el rumor de que en breve marcha á Cuba un teniente general que presta sus servicios en la Península con un numeroso contingente de fuerzas.

NOTICIAS PARTICULARES

De la Habana telegrafian á El Liberal diciendo que es cierto ha fallecido el cabecilla cubano Máximo Gomez á consecuencia de las heridas que en la acción de Contraamaestre recibió.

Confirmase la noticia de que ha fallecido también el cabecilla Amador Guerra.

La guardia civil dió una batida el día 30 en Sancti-Spiritus á una partida mandada por Agramonte, Sanchez y Aparicio.

ATENTADO CONTRA UN GENERAL

Esta mañana ha sido víctima de un atentado el capitán general de Madrid señor Primo de Rivera.

Cuando el citado general se encontraba en su despacho, acompañado del segundo cabo de esta capitania general

señor Sanchez Gomez, penetró en la estancia un capitán de infantería, quien disparó contra el señor Primo de Rivera dos tiros de revólver que ocasionaron en la víctima otras tantas heridas graves en el pecho y brazo respectivamente.

El agresor, que fué detenido en el acto, llámase don Primitivo Clavijo.

MANIFESTACION

En Enguera se ha celebrado una imponente manifestación para pedir la supresión del impuesto de consumos.

Almodóvar.

Telegramas de hoy

Madrid 4 (9'10 m.)

¿EN QUE QUEDAMOS?

Segun noticias recibidas de la Habana, es inexacto que el famoso cabecilla Máximo Gomez haya fallecido como se ha venido diciendo, á consecuencia de las heridas que recibiera en la última acción en que al frente de los insurrectos tomó parte.

Lo único que resulta cierto es que Máximo Gómez está herido, pues los telegramas que desmienten la noticia de su muerte, dicen que continúa molestado por las heridas.

RECOMPENSAS MERECIDAS

El general Martinez Campos ha concedido cruces pensionadas á quince soldados que en el poblado de Esterón se defendieron contra cuatrocientos insurrectos á los que hicieron abandonar sus posiciones.

Al sargento que mandaba estas fuerzas se le ha concedido el empleo de alférez.

Madrid 4 (10 m.)

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

El último parte facultativo colocado en el actual domicilio del general Primo de Rivera, dice que el herido continúa en estado gravísimo exceptuando una reacción febril que en su estado se ha notado y algunos esputos sanguinolentos.

PROMESAS

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha sido visitado por los representantes de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, quienes le han pedido protección para la viucultura.

El señor Navarro Reverter ha prometido á los comisionados que cuando los presupuestos sean aprobados por las Cámaras el Gobierno se ocupará en buscar la forma de satisfacer, si no por completo en parte, las aspiraciones de los vinicultores.

Madrid 4 (10'15 m.)

ANTECEDENTES

Se citan varios de la conducta del capitán Clavijo, autor del atentado contra el general Primo de Rivera.

Desde el año 1883, el capitán Clavijo ha estado sumariado doce veces; unas por desacato, otras por injurias á la Reina y las más por indisciplina.

Parece que el agresor del comandante general de Madrid no está en pleno uso de sus facultades mentales.

PENA DE MUERTE

En el Consejo de esta tarde quedará confirmada la sentencia dictada anoche por el Consejo Supremo de Guerra condenando á ser fusilado al capitán Clavijo.

Según todas las probabilidades, mañana será fusilado el citado capitán.

Madrid 4 (10'45 m.)

ESA ES OTRA

Los telegramas de la Habana dicen que Máximo Gomez ha negado que Martí haya muerto.

SUSTITUTO

La Gaceta publica hoy un real decreto nombrando para ocupar interinamente la capitania general de Madrid al teniente general don Sabas Marin.

VISITAS

Todo Madrid acude á la capitania general para enterarse del estado en que se encuentra el señor marqués de Estella.

La infanta doña Eulalia ha visitado á las hijas del ilustre general prodigándolas frases de consuelo por la desgracia que les aflige.

Madrid 4 (11 m)

SIGUE GRAVE

En este momento regreso de la capitania general.

Aumenta la gravedad del general Primo de Rivera, según el parte que he leído, y se teme un funesto desenlace en plazo no muy lejano.

Madrid 4 (1'15 t.)

EL ESTADO DEL HERIDO

El último parte dando cuenta del estado del general Primo de Rivera, dice que no se han presentado las complicaciones que se temían y que se ha iniciado la congestión pulmonar.

CONSEJO DE GUERRA

El Consejo de guerra se reúne á las tres de la tarde para juzgar al capitán Clavijo.

Presidirá el Consejo el general Herrera Dávila y de él formarán parte como vocales los generales Ortega, Cerezo y Montero.

Madrid 4 (4'20 t.)

MAS NOTICIAS

A las tres de la tarde el estado del general herido es tranquilo.

Ha dormido á ratos durante media hora y han disminuido los esputos sanguinolentos. Tiene 37 grados de calentura.

Como por la mañana, un inmenso gentío lee los partes que se exponen al público.

APLAZAMIENTO

Hasta las cinco no se reúne el Consejo de Guerra.

Almodóvar.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 4 (5'20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpetua al 4 1/2% interior, Id. id. fin corriente, Id. id. próximo, Deuda perpetua al 4 1/2% exterior, Acciones del Banco de España, Deuda amortizable al 4 1/2%, Compañía arrendataria de Tabacos, Billetes de Cuba (1896), Id. id. (1890) liberadas.

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 1/2% exterior, 3 1/2% francés, 5 por 100 italiano, Robinson, 4 por 100 turco, Mina Ferreira (oro), Ferrocarriles andaluces, Idem Nortes, Randfontein, minas de oro, Ferrocarriles Alicante, Huanchaca (plata), Beers (diamantes).

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris, á la vista, Londres, á la vista.

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mens, 8. Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Pozo-blanco, 6 3.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

Anuncios preferentes

Anuncio

Vacante por renuncia la secretaría de la Excm. Diputación fo al y provincial de Navarra, esta Excelentísima Corporación ha acordado en sesión de hoy, proveerla por concurso, señalando como única remuneración el sueldo anual de cinco mil pesetas. Al efecto se admitirán solicitudes en la secretaría de dicha Diputación, hasta el día 11 inclusive del corriente mes. Pamplona 4 de Junio de 1895.—El vicesecretario, Evaristo Solórzano.

Corteza ó tan de encina superior

El que desee comprar puede dirigirse al que suscribe quien dispone de una buena partida, así como de leña, también de encina en tronco y rama. CALLE MAYOR, NUMERO 77, PAMPLONA 1-6 Francisco Iracheta.

Antigua academia preparatoria

para carreras militares

Dirigida por

DON SANTOS IRIBARREN

Las recientes disposiciones dictadas por el Ministerio de la Guerra para el ingreso en las Academias militares y duración de los cursos, exigen de las preparatorias la necesidad de dar comienzo á sus tareas desde el siguiente día de la terminación del curso anterior, ó sea desde 1.º de Julio con exclusión de todo intervalo de vacaciones, para compensar por este medio el tiempo en que se adelantan los exámenes de ingreso á partir del próximo curso y disponer del necesario para que puedan cursarse todas las materias que constituyen la preparación para el ingreso en aquellas Academias.

Por eso este centro reconocido tal necesidad abrirá sus clases preparatorias el día 1.º del próximo Julio, á reserva no obstante de duplicar las clases de las mismas materias de estudio para que aquellos alumnos que quisieran comenzar despues de la fecha fijada puedan hacerlo escalonadamente constituyéndose así dos grupos independientes sin perjuicios para unos ni otros.

La mejor garantía que puede ofrecer esta Academia á los padres que le honren con su confianza, es el resultado que ha obtenido en los catorce años que lleva de existencia, pues en todos ha dado buen contingente á las distintas Academias militares, siendo ya próximamente cien el número de oficiales de los cuerpos facultativos y armas generales que proceden de la misma, habiendo obtenido en dos convocatorias el número dos entre más de setecientos aspirantes é ingresado en las Academias especiales varios alumnos con un solo curso de preparación.

La matrícula tendrá lugar desde el día 3 de Junio de diez á doce de la mañana en casa del director, Tacuena 12, 2.º 2-6 (a)

La Perla Vinícola

Queda abierto en la calle de San Lorenzo, número 16, un nuevo establecimiento donde encontrará el público los mejores vinos, así como vinagres, aguardientes, gaseosas, cervezas, etc., etc.

Hay esquisitos vinos á 15, 20 y 25 céntimos pinta. Vinagre superior á 15 céntimos.

No equivocarse, San Lorenzo núm 16

Cosecheros de vinos

Hace dias os daba la enhorabuena y si os la daba, lo hacia con razón, desde hoy tenéis en Pamplona el azufre líquido con el que podeis sulfatar vuestras viñas y rociar sus plantas y arbolados.

Tendréis la ventaja de que vuestros vinos no sacarán mal gusto y los tendréis en abundancia á la vez que la economía es grande por cuatro cada tres frascos de esa azufre líquido, representa más que un quintal de azufre en polvo.

Cada frasco de azufre líquido que tiene 150 gramos sirve para preparar 15 litros de agua, costando cada frasco dos pesetas

Nada, nada, desde hoy en adelante el que no tenga mucho y buen vino será por ignorante, pues recurriendo á Moreno, único representante en la provincia del sabio doctor Perez Cortinas, por dos pesetas que vale el frasco se lleva la salud á su casa de sus viñas, plantas y arbolados.

Gratis se dan prospectos á quien los pida.

CHAPITELA, 21.—PAMPLONA

Vinos y aguardientes en Huarte

(CABE PAMPLONA)

En la casa de Victoriano Yoldi, carretera número 10 se expenden al pormayor y menor exquisitos vinos dulces y secos de las principales bodegas de Navarra y Aragón; así como aguardientes anisados y usuales, vinos rancieros, vinagre de puro vino, etc., etc; todo á precios económicos y en relación á la clase de los líquidos

No equivocarse, carretera, núm 10, en la plaza

VICTORIANO YOLDI

PIANOS

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical. Armoniums Instrumentos de banda y orquesta. Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos. Papel de música de 1.ª clase á 0'25 pesetas cuadernillo.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

CARBONES

MINERALES SUPERIORES

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA.—REGENTE—GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

Para señoras,

Enfermos,

Y personas de buen gusto

Se ha recibido un riquísimo vino dulce y muy grato al paladar, de una de las principales bodegas de Aragón, que se expende en el almacén de vinos y licores, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las escuelas.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz responde de su pureza, y lo recomienda á sus parroquianos y demás consumidores.

San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas

Nota: También hay vinos secos, viejos

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO**

**HOLLOWAY**

SON EN VERDAD MÉDICINAS DE BENDICIÓN Y ALIVIO Para los enfermos.

**Si Padece Vd. de Indigestion, falta de energía, Estómago desordenado, Hígado perezoso ó tensión?**

**Pruebe las Pildoras, y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza.**

**Si se ha Resfriado Vd. ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia?**

**Aplíquese el Ungüento.**

**Pués, cura como un encanto. Para las cortadas, heridas, contusiones, tensiones.**

**NO TIENE RIVAL.**

ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE para las mujeres. Para los niños y viejos son inestimables.

Elaborados solamente en el 78, NEW OXFORD STREET (antes 53, Oxford St.), LONDRES. Y vendidos por todos boticarios de mundo entero.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36 — Dr. Valencia, Bolserías 15. — Dr. Mercader, Curia 2. — D. Felipe Icurita, San Nicolás 18. — D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 25. — Autor Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

**SALVACION DE LAS COSECHAS**

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda la clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo de la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndolos de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndolas por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Paresia de Estómago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - París, 14, r. Beaux-Arts.

**SOLUCION CASES**

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. — Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. — Barcelona.

**FABRICA Y DEPOSITO DE SOMBREROS**

Sombreros clac de 30 á 20 pesetas últimas formas.  
Sombreros de copa de 16, 14 y 12 pesetas, últimas formas.  
Libreas 20, 15 y 10 pesetas, últimas formas.  
Hongos 10, 9, 8, 7, 6, 5 y 4 pesetas, formas novedad.  
Flexibles 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4 y 3 pesetas, formas novedad.  
Gorras y casquetes de 3 á 1 peseta, elegante surtido.  
Alta novedad en sombreros de paja con precios de 10, 8, 6, 4 y 2 pesetas.  
cintas de seda y formas de gran novedad.

NOTA.—Se remiten francos de portes para toda la provincia.

5, Calceteros, 5.—Pamplona

**SIMIENTE DE LINO TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

La Caja 1<sup>rs</sup> 30 La Caja 1<sup>rs</sup> 30

TARIN, Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> Clase, ex-interno de los Hospitales  
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

**DIGESTIVO CLIN**

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y C<sup>ia</sup>, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS y en las Boticas

**ROB BOUYEAU LAFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOUYEAU LAFFECTEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes simpáticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOUYEAU-LAFFECTEUR

**ARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES**

célebres pildoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, arretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia, Bolserías 15